

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 5 de Junio de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampla
de la Abundancia, 30
Teléfono núm. 84
Telegramas: «BIEN» MAHON
-No se devuelven los originales-

Núm. 17.446

Año LVIII



BARCELONA.—Promesa a la bandera en los cuarteles de Jaime I, con asistencia del Gobernador militar don Enrique de Salcedo en representación del Capitán General

POR UNA POLÍTICA NACIONAL

Los amigos más incondicionales del Gobierno han de reconocer la necesidad de un cambio en la orientación política. Se nos crea o no, es cierto que escribimos sin el menor estímulo opositorista. Los elementos del orden no ganamos nada resistiendo autoridad al Gobierno, ayudando a plantear crisis; y en el centro de una situación provisional como la presente, menos. Pero todo lo que puede muy bien ocurrir por el silencio que nosotros guardamos, es que nosotras guardemos silencio, y es leal advertir que los peligros que rodean a la actual situación gubernamental.

Si así lo hace, repetimos, recobrará el crédito y tendrá a su lado la confianza del país. Si la gente sensata, cualquiera que sea su filiación, no puede desear sino un Gobierno fuerte, garantía de la paz pública y aún de los intereses particulares de cada ciudadano! Crea el Gobierno que necesita de la derecha nacional. Y esté seguro de que en gran parte de ese sector hay vivo deseo que nosotros fomentamos de ayudar al Gobierno y a la República; sinceramente, no tanto por adhesión al Gobierno como por amor a España que necesita estabilidad en su régimen político. Más por vivo que sea ese propósito de apoyar al Gobierno, para que se realice es preciso que el mismo Gobierno se esfuerce por hacerlo posible.

(De «El Debate»)



El general americano Dunlois, muerto trágicamente en Francia al derrumbarse una «villa» donde moraba

POLITICA INTERNACIONAL

Pilsudski y el nuevo Gobierno polaco

En los cinco años en que Pilsudski resulta el árbitro de la situación de Polonia, ha habido varias crisis pero éstas no tienen la misma significación que en otros países. Como Pilsudski no disponía de mayoría en el Parlamento de Varsovia, y como por otra parte, no quería proclamar abiertamente la dictadura, ha tenido que someterse, por lo menos en apariencia, a la voluntad de los parlamentarios. Cuando un Gobierno fué derribado, se retiró—respetuoso para con el parecer de la mayoría—, pero se formó otro Ministerio poco diferente del anterior. Una vez

los presidía el mismo Pilsudski, pero generalmente el mariscal se contentó con la Cartera de Guerra y colgó en la presidencia a uno de sus íntimos: Bartel, Switalski, Slawek; sin embargo, todos sabían que el verdadero amo de la situación era el primer mariscal de Polonia y que tenía más influencia que el mismo jefe del Estado.

El Bloque gubernamental está formado por elementos heterogéneos: conservadores, laboristas, socialistas disidentes y el llamado «grupo de los coronales». Se trata de ex-legionarios que en las luchas por la in-

dependencia de Polonia servían bajo los órdenes del mariscal y que siguen acatando leal y respetuamente su jefatura. Slawek, Prystor, Matuzewski, Switalski y otros pertenecen a este grupo que preconizaba siempre una actitud más enérgica para con la oposición que el grupo político, cuyo prohombre es el profesor Bartel. No quiere decir esto, sin embargo, que exista divergencia apreciable en el bloque gubernamental, pues la autoridad indiscutida de Pilsudski basta para mantener su unidad. Quiere decir tan sólo que entre un Gabinete Bartel y un Gabinete Slawek había cierta diferencia de matiz con el fin de acercarse a la oposición o alejarse de ella, combatiéndola.

Esta es la explicación y la significación de las crisis durante los años en que Pilsudski no disponía de mayoría en el Parlamento y en que, por consiguiente, se veía obligado a mantener por la tramitación de las crisis provocadas inútilmente por la oposición, la ficción de una vida parlamentaria. Pero desde las elecciones del otoño pasado, que al bloque de Pilsudski dieron mayoría absoluta (a costa de las izquierdas y las minorías nacionales), una crisis no es sino un asunto interno del bloque gubernamental. Slawek se ha retirado de la presidencia del

Consejo por encontrarse demasiado cansado y con el fin de poder dedicar su actividad al cargo de jefe parlamentario del bloque. El ministro de Hacienda, Matuzewski, por su parte, se retira por no estar de acuerdo con el mariscal en cuanto a la necesidad de reducir los sueldos de los oficiales. Pilsudski mira el problema como jefe del Ejército y Matuzewski como responsable de la estabilidad del presupuesto. Sin embargo, el hecho que el presidente del Consejo se llame Slawek y Prystor y el ministro de Hacienda, Matuzewski o Juan Pilsudski, tiene poca importancia mientras la política polaca esté dirigida por el mariscal. En estos cinco últimos años hubo en Polonia siete u ocho crisis, sin que la continuidad de la política nacional sufriera el menor cambio. Las primeras se resolvieron con el propósito de dar satisfacción—si no efectiva, cuanto menos legal— a la oposición y las últimas por la voluntad de José Pilsudski. Visto desde lejos, las crisis no tienen importancia y se puede afirmar que desde Mayo de 1926 no hay en Polonia más que un solo Gobierno: el de Pilsudski, aunque sus jefes nominales hayan cambiado.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias»)

Alrededor de un decreto

El Gobierno ha publicado un Decreto dictando medidas extraordinarias para impedir la evasión de capitales. No hemos de entrar, por hoy, a fondo en dicha disposición. Si el Gobierno se ha atenido a la fórmula de «grandes males, grandes remedios», nada tenemos que objetar. En realidad, el mal—y gravísimo—existe, con una intensidad de que no hay precedente. En eso están conformes todos los financieros. Por consiguiente, hay que forzar la máquina para contenerlo. Lejos de remediarse en el transcurso de los días, se va agravando a medida que los días pasan. ¿Cree el Gobierno que es necesario acudir, para triunfar en el empeño de mejorar la situación, al recurso extraordinario de que acaba de echar mano? Pues vamos allá, y seamos patriotas, es decir, disciplinados, pues el hecho de que la libra suba incesantemente, y la peseta vaya bajando en igual proporción, es cosa que debe preocupar, no ya a una determinada clase social, sino, ricos o pobres, a todos los españoles, sin distinción de clases o categorías, porque todos, absolutamente todos vivimos, ganamos o perdemos en perfecta correlación con el índice de nuestro signo monetario.

Pero el Gobierno no podrá conseguir la ansiada normalización de los cambios, si sólo se atiene a una supuesta causa de su irregular alteración. El mismo hecho que se trata de reprimir con el Decreto, indica una complejidad de causas o cuestiones que hay que resolver conjuntamente. Reconocemos que la evasión de capitales es un mal; pero reconocemos a la vez, en justicia, que a los fautores del mismo les asiste una atenuante que debe llamar la atención del Gobierno: una invencible desconfianza, una especie de pánico que les atosiga sin poderlo remediar.

Es cosa ya axiomática que nada hay tan asustadizo como el dinero. Eso aquí, y en Francia, y en China y en todas partes. De donde se sigue que, más que con medidas coercitivas—sin que neguemos la eficacia relativa de éstas—conseguiría el Gobierno su objetivo si lograra eliminar las causas que tan

graves efectos producen; si lograra con otra clase de medidas, menos coercitivas y más convincentes, trocar la desconfianza en confianza y en sosegada tranquilidad el pánico, cuanto más infundado se le considere más fácilmente extinguido. «Sublata causa, tollitur effectus».

Lo que importa ahora considerar es en qué consisten esas causas productoras de la desconfianza. Pueden reducirse a una sola, de la cual dependen las demás: la propaganda antipatriótica que, con pretexto de ultrarrevolucionaria está haciendo una parte, asaz conocida, de la prensa, juntamente con los discursos y manifestaciones de ciertos caballeros, o «compañeros», o como sea, que se tienen por más republicanos que los republicanos que nos gobiernan. De esa prensa y de esos hombres arrancan todas las derivaciones contrarias al restablecimiento de nuestra divisa enferma, pues siembran la desconfianza, no sólo entre los españoles que tienen algo que perder, sino en los extranjeros. Y la prueba de que, no sólo en España, sino en el extranjero, se envenena el ambiente con las maledanzas de esos perdonavidas de todo gobierno constituido, está en la propia incansante depreciación de nuestros valores, que, como es sabido, arranca de unos días anteriores al

éxodo de capitales. ¿Se nos quiere decir—aparte de los nefastos desórdenes ocurridos en algunas regiones españolas—que otro resultado puede deducirse de esas públicas y persistentes amenazas de una revolución a sangre y fuego «que deje satisfechas a las izquierdas extremistas»; de esas diatribas monstruosas contra los fundamentos sociales; y de esos desenfrenados ataques al Gobierno de la República, porque se opone al predominio de la anarquía? Si el Gobierno tolera todo eso a los peores ¿qué confianza puede inspirar a los demás, por mucha que sea su buena voluntad por reprimir lo que deja impunemente proclamar?

El Gobierno debe meditar seriamente sobre estas cosas, y debe además replegarse sobre su conciencia y ver en qué ha pecado. No estamos en plan de oposición, sino de recapitulación de hechos; y ésta nos lleva a recordar un fundamental. El anterior ministro de Hacienda señor Ventosa acudió a un recurso extraordinario para detener el descenso de la peseta; y no solamente lo consiguió, sino que logró además hacerla recobrar parte del terreno perdido con tendencia al alza indispensable para la estabilización en buenas condiciones. El ministro actual—muy voluntarioso, pero nada técnico, según espontáneamente reconoció al tomar posesión de su alto cargo—echó abajo de un plumazo todo el plan que su antecesor le daba convenientemente preparado. Lo demás, ya se está viendo.

No todo consiste, pues, en impedir el éxodo de dinero español que no responde al afán de «boicotear» a la república, sino al instinto de conservación, mal orientado tal vez, pero exacerbado por causas más hondas que hay que tener en consideración para evitar todos sus perniciosos efectos.

(Del «Diario de Barcelona»)



MADRID.—El jefe del Gobierno Provisional hablando por radio a la Argentina

POSTAL DE LONDRES

El peligro de los soviets

Hemos llegado a un momento verdaderamente crítico. Los soviets tienden sus redes por todo el mundo, y también tienen lanzado su reto a la Gran Bretaña.

Hacen progresos en sus propagandas, porque éstas son consentidas. El exceso de concesiones dará pésimos resultados. El Gobierno laborista no ha querido oponerse a esas propagandas creyendo que los propagandistas no se saldrán de los límites de la prudencia.

Pero en Birminghan, Liverpool, Manchester, Glasgow, Plymouth y

hasta en Londres, agentes de los soviets van captando prosélitos, y preparan algo que puede, en su día, ofrecernos algún espectáculo sangriento.

La enfermedad comunista prende, sobre todo, en los millones de obreros sin trabajo, materia fácil para que se desarrolle en ellos el odio a la sociedad actual.

Los estragos son enormes. Envenenan las almas, de hombres, por lo general, ignorantes y hambrientos. Y lo peor es, que lo que ha ocurrido hace poco en España

con la quema de conventos y templos, puede ocurrir en la Gran Bretaña, ya que el mal ejemplo cunde con mayor facilidad que la virtud.

De la amenaza que pesa sobre Inglaterra, se ha hecho cargo el jefe del partido conservador, Austain Chamberlain.

En la Cámara de los Comunes se ha expresado con claridad meridiana. Encarándose con el jefe del Gobierno ha probado con gran precisión que los soviets tienen preparado su tinglado para manobrar en este país. Los ataques que Chamberlain ha dirigido al Gobierno han sido crudos, pero justos. Advertir del peligro es siempre caballeroso, y el líder conservador ha sabido dar una verdadera impresión de los manejos que realizan en la isla los enemigos del orden.

Los soviets—ha dicho—se han burlado de las advertencias, de los consejos, de las súplicas del Gobierno, prescindiendo de sus promesas, de los ofrecimientos de que su propaganda tendría todos los caracteres de la legalidad.

El Gobierno se ha convertido—agregó M. Chamberlain—en objeto de menosprecio para los agentes del comunismo y de risa para otras naciones de Europa.

Mac Donald quiso dar una réplica a los argumentos de Chamberlain, pero éste rebatió inmediatamente con datos precisos cuanto el jefe del Gobierno aseguraba de las buenas intenciones de los agentes de Moscú.

Peor hubiera sido la consecuencia de este debate si no se pone de parte del Gobierno con sus votos Mr. Lloyd George que tantas veces ha salvado al partido laborista.

A. NOBAL CRESAD

Londres, Mayo 1931.

Alcaldía de Mahón

Recaudación de fondos para obreros sin trabajo

SUSCRIPCIÓN	Ptas.
Suma anterior.	475'00
Del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Menorca	25'00
Del Ateneo Científico, Literario y Artístico	25'00
De la Liga Marítima Española	25'00
Suma.	550'00

Continúa abierta esta suscripción durante el corriente mes en esta Depositaria de fondos.

Mahón 3 de Junio de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

HIELO

Con objeto de dar facilidades a todos los clientes, despachamos hielo al público, en nuestra fábrica del muelle, a los precios reducidos siguientes:

Barras enteras de 25 kg., ptas. 2,25. Id. pequeña de 10 kg., 1,35. Cantidad mínima servida en la fábrica: 5 kg., 0,90.

Aquellos señores que deseen adquirir NEVERAS podrán obtener datos sobre las mismas en las oficinas de nuestra Sociedad.

VENTILADORES

Esta temporada, por razón de la baja de la peseta, los precios de los ventiladores serán, EN GENERAL, bastante más elevados que en años anteriores. Sin embargo, nosotros hemos conseguido el poder facilitarlos a nuestros abonados más baratos y en mejores condiciones que nunca.

Mahón 21 de Mayo de 1931.

SE VENDE

Un grupo de motor y bomba centrífuga para corriente alterna. Una bomba de cadena completa. Informes: Plaza Príncipe, 16.

4-5

Para vender.—Una galera mallorquina de siete asientos.—Informes: Gracia número 46.—Mahón. 5-5-1 mi v

Vivero del Fonduco

PRECIOS DE VENTA

Langostas vivas, kilogr.	7'00 ptas.
Cigalas id.	5'00 id.
Mejillones id.	1'50 id.

2-5 1 mi v



D. Juan Pons Cavaller

Falleció en Barcelona el día 4 de junio de 1931, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda, madre política, hijos, hijo político, hermanos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

Mahón, 5 junio 1931.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Bonifacio, obispo, Doroteo, pb., Sancho, Florencio, Julián, Ciríaco, Marcelino, Faustino, Nicanor, Apolonio, Marciano, Zenaides, Ciria, Valeria, Marcia, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava del Santísimo Corpus Christi con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS

De siete a ocho de la noche en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

SAN BONIFACIO, APÓSTOL DE ALEMANIA.—Nació en Vesan y fué bautizado con el nombre de Vinfrido, nombre que cambió por el de Bonifacio al hacerse monje. Habiendo entrado en el monasterio de Exter y después en la abadía de Nutcello, adornó su alma con aquellas dotes que lo hicieron grande. Hecho sacerdote, con dos compañeros marchó a Frigia; más encontrándola en guerra, volvió a Roma y desde aquí fué mandado como misionero por Gregorio II a Alemania; Destruyó los ídolos, disipó las supersticiones y regeneró a miles de idólatras con el bautismo. Hecho obispo de Maguncia, fundó monasterios, evangelizó la Turingia, la Sajonia, el Asia y la Frigia. Poseía el don de la profecía y del milagro. Murió asesinado por los idólatras cuando se preparaba a celebrar el Santo Sacrificio el 5 de Junio del año 755.

La festividad de ayer

La solemidad litúrgica del Santísimo Corpus Christi se celebró en nuestra ciudad con el esplendor de los cultos anunciados, revistiendo brillantez extraordinaria los que tuvieron lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María.

El día fué radiante, luciendo un sol primaveral y respirándose un puro ambiente en los perfumes de las flores que exhalan los jardines de nuestras calles y paseos; en la alegría que la festividad misma imprime al pueblo fiel que bullicioso y luciendo las galas y coloridos de los trajes de estación, invade las vías céntricas de la ciudad a la salida de los divinos oficios o para presenciar el paso de la procesión pública de carácter litúrgico.

A las nueve y media de la mañana se expuso solemnemente en nuestro primer templo, el Santísimo Sacramento, hallándose convertido el altar mayor en una verdadera ascua de oro, siendo soberbio el golpe de vista que ofrecía el mismo cuajado de luces y delicadas flores, en las que campeaban las simbólicas espigas.

Después del canto de Tercia por la reverenda Comunidad de Beneficiados, se celebró el solemne oficio hallándose el templo lleno de fie-

les. La capilla de música del maestro don Damián Andreu, presbítero, cantó con acompañamiento de órgano una de sus celebradas misas tradicionales, predicando el reverendo don Juan Mercadal, presbítero, Cura Párroco de San Francisco, quien desarrolló una tesis profunda doctrinal, examinando las verdades que encierra la Eucaristía a través de las propias palabras divinas contenidas en los libros sagrados y que constituyen el fundamento teológico del augusto Sacramento de nuestros altares.

Cada media hora se relevaban los turnos de vela de caballeros y señoras, servicio que a cargo de la Sección local de la Adoración Nocturna, se prestó con disciplina y regularidad admirable.

Después del canto de vísperas, rezo del rosario y ejercicio del Sagrado Corazón, se organizó la procesión pública que recorrió el itinerario fijado.

El orden de la procesión fué el siguiente: gonfalones, pendón del Santísimo, niños y niñas con sendos ramos de flores, colegios particulares, niñas en traje de primera comunión, antiguos alumnos del Colegio de San Juan Bautista de la Salle, turno de San Tarsicio, Sección Adoradora Nocturna, pendón de honor que llevaba D. Lorenzo Lafuente Vanrell al que acompañaban los señores don Francisco Calvarios celebran el ejercicio de la Hora Santa que vienen celebrando todos los meses los primeros jueves de mes, y que no pudieron celebrar ayer debido a la festividad del día.

NOTICIAS

Esta tarde a las seis y media en el Asilo Calabria de la calle de San Juan las Marías de los Sagrarios Calvarios celebran el ejercicio de la Hora Santa que vienen celebrando todos los meses los primeros jueves de mes, y que no pudieron celebrar ayer debido a la festividad del día.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar)	762'5
Temperatura (a la sombra)	20'0
Humedad relativa	80'2
Dirección del viento:	
Fuerza del mismo	Calm
Nubes:	Cirrus
Estado del cielo:	Casi despejado
Temperatura máxima en 24 horas	24'2°
Id. mínima en id.	15'9°
Lluvia en id.	0'0"

5 de Junio de 1931.

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Bellver» embarcó el miércoles acompañado de su distinguida esposa, el coronel de Infantería jefe del Regimiento Mahón n.º 63 don Jaime Vidal Villalonga.

También salieron a bordo de dicho buque don Lorenzo Pons Tortella y señora, las señoritas Teresa y Asunción Verdaguer y el empleado de la Trasmediterránea don Vicente Mercadal Montanari.

De Barcelona llegaron ayer a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» nuestro distinguido amigo don Juan Victory Taltavull, don Guillermo y D. Julio de Olives Felíu y el comandante de Infantería don Mariano Llanas Quintilla.

Para Barcelona salieron en la indicada motonave ayer tarde el general 2.º jefe don Antonio Bandrés, el teniente de Artillería don Ramón Muñoz Gómez e hija, el oficial de Telégrafos don Bartolo-

mé Mercadal Escudero, el reverendo don Jaime Jiménez y don Enrique Andreu Mascaró.

Nota necrológica

Con profundo pesar nos informamos del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Juan Pons Cavaller, conocido y acreditado industrial, que puso en todo momento su inteligencia y su actividad al servicio de Menorca buscando el progreso y enaltecimiento de la industria de calzado logrando para su fábrica fama y justo renombre.

El señor Pons Cavaller, enfermo, pasó a la Ciudad Condal para sufrir delicada operación quirúrgica, realizada con felicidad, falleciendo a consecuencia de complicaciones ayer jueves, día 4 de los corrientes.

La noticia del fallecimiento del señor Pons Cavaller ha causado hondo sentimiento en cuantos le conocían y trataban, pues por su afabilidad, carácter bondadoso e inteligencia, gozaba de generales simpatías.

En su hogar por sus excepcionales condiciones y bondad inagotable, merecía el cariño acendrado de los suyos que hoy lloran pérdida tan irreparable.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y reciban su desconsolada esposa, su hija doña Catalina, su hijo don Antonio, catedrático de la Sección de Letras del Instituto de esta ciudad, su hijo político don Juan Seguí Carreras, Ingeniero de las Obras del Puerto, y demás familia, el testimonio de nuestra más sentida condolencia y distinguida consideración.

Día de la Salud

Se ha decretado que el día 6 de junio sea designado Día de la Salud. En consecuencia, mañana día 6 en los cuarteles se darán conferencias de divulgación sanitaria que correrán a cargo del personal del Cuerpo de Sanidad Militar.

Llegada del «Almirante Lobo»

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente del de Cartagena el trasporte de guerra «Almirante Lobo».

En el «Almirante Lobo» llegaron buen número de marineros de la Armada que vienen para reforzar la dotación de la Estación Torpedista con motivo de las prácticas y experiencias anuales.

Fallecimiento

A la edad de 20 años, cuando la vida ofrece las más bellas ilusiones y más dulces encantos, ha entregado su alma al Creador la bella y virtuosa señorita Catalina Pretus Palliser, hija de nuestro particular amigo el Aporoderado Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta don Diego Pretus.

Larga enfermedad, sufrida con cristiana resignación ha llevado al sepulcro a la señorita Catalina Pretus Palliser, encanto de sus padres por su bondad y carácter angelical.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las seis, organizándose el cor-

tejo fúnebre en la plaza de la Explanada junto a la entrada de la calle del Doctor Orfila siendo conducido el cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad donde se despedirá el duelo.

¡Que Dios haya acogido en su Santo Seno el alma de la finada! A sus padres don Diego Pretus y doña Rosa Fábregues, hermanos y demás familia, así como el Banco Hispano Americano, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Detención de unos cacos recalcitrantes

Nos informan de que esta mañana la Guardia Civil ha practicado un importante servicio deteniendo a dos sujetos, discípulos aprovechados y recalcitrantes de Cacos, que días pasados cometieron algunas de sus fechorías.

Los dos sujetos en cuestión habían sido condenados y hallábase cumpliendo condena alcanzándoseles el indulto que se concedió al advenir la república.

¡Atención!

Procederá en contra de sus gustos todo aficionado al cine que no acudiera a presenciar la brillante actuación de LON CHANEY en la grandiosa cinta dramática Mr. WU cuyo estreno anuncia el Triánco para el próximo domingo.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 1.º de los corrientes han obtenido premio de trescientas pesetas los billetes números 20531 y 20534 que fueron expandidos en la Administración número 2 de esta localidad que tiene a su cargo don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

**

También ha obtenido premio de 300 pesetas en el mismo sorteo el billete número 21349 despachado en la Administración de Loterías número 1 de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons Pons.

Para ver en el CONSEY

EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA encargue localidades con tiempo

NOTICIAS MARITIMAS

Anteanoche zarpó para Palma con 38 pasajeros, balija y 12 toneladas de carga, el vapor «Bellver», a bordo del cual fueron embarcados 14 vacunos, 42 cerdos, 32 corderos, 6 fardos pieles al pelo, 106 cajas con queso, 55 sacos con alparagatas y 15 jaulas con palomas para suelta.

—Ayer a las cuatro y cuarto fondeó procedente de Barcelona conduciendo 50 pasajeros, balija y carga la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo motobuque salió por la tarde con rumbo a Barcelona con 40 pasajeros.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 3 a las 18.

La exportación de subsistencias. Se autoriza la exportación de arroz y patatas

El ministro de Hacienda y el de Economía con los subsecretarios, reunieron para adoptar medidas prohibitivas de exportación de productos alimenticios.

Se acordó levantar la prohibición de exportar patata temprana y del arroz en atención a que el mercado nacional no puede consumir toda la producción.

Los bienes particulares de don Alfonso

Ha sido firmada una orden reglamentando el decreto de incautación de los bienes particulares del Rey don Alfonso de Borbón.

Se depositarán en el Banco de España los valores mobiliarios y el dinero de cuentas corrientes.

La libra a 51

En el Ministerio de Hacienda nos han facilitado nota de la cotización de hoy en la que la libra esterlina últimamente se ha cotizado a 51.

Combinación de mandos militares

El ministro de la Guerra señor Azaña ha anunciado una combinación de mandos, derivada de la organización de unidades militares.

Don Melquiades en la Presidencia

Ha estado en la Presidencia del Consejo visitando al señor Alcalá Zamora el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

Madrid 4 a las 2.

Repatriación del poeta Villaespesa

Al salir del Consejo de ministros el de Estado señor Lerroux nos dijo que había ordenado al ministro de España en Río Janeiro que presle los auxilios necesarios y disponga la repatriación del poeta Villaespesa que se halla en aquel país paralítico y en crítica situación económica.

Las elecciones de rectores y vicerrectores

El ministro de Instrucción señor Domingo nos manifestó que había firmado una orden regulando la intervención de los auxiliares de las Facultades de Ciencias y de las Delegaciones de estudiantes en la Junta de la Facultad y las elecciones de rector y vicerrector.

Los periódicos suspendidos y su reaparición

El ministro de la Gobernación señor Maura nos dijo que en el Consejo se aprobó autorizarle para después de publicado el decreto de convocatoria de las Cortes, autorizar la reaparición de los periódicos suspendidos.

La Alta Comisaría de Marruecos

En la reunión del Gobierno se habló de la provisión en la Alta Comisaría de Marruecos, sin concretar el nombramiento por enfermedad del general que tendría que sustituir al jefe de las fuerzas militares.

Hablando con el Presidente

Al salir el señor Alcalá Zamora habló con los periodistas. Dijonos que el Consejo había sido breve porque examinado el documento del fiscal de la república enjuiciando al Gobierno de la Dictadura, se acordó dejar el asunto para la resolución definitiva de las Cortes.

Nota oficiosa del Consejo

El ministro de Instrucción señor Domingo fué el encargado de darnos a los periodistas la referencia oficiosa del Consejo.

La nota es extensísima y dice que entre otras cosas que se aprobaron de escaso interés, se acordó dejar a las Cortes el tratar de las responsabilidades del Monarca y del Gobierno de la Dictadura por subversión del régimen constitucional.

Acordóse publicar mañana en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de las Constituyentes.

Aprobóse el decreto de revisión de la legislación de la Dictadura sobre la Dirección de Marruecos.

Decreto determinando las facultades de la Dirección de Aeronáutica.

Otro suspendiendo las operaciones del giro postal los domingos.

Fusionando las escalas directivas y técnicas con la general de Telégrafos.

Otro sobre nombramiento de personal directivo de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Se acordó mantener la detención del ex ministro don Galo Ponte.

Modificar el estatuto de recaudación.

Autorizar la publicación de periódicos suspendidos gubernativamente.

Aprobáronse las normas para revisar las recompensas de Guerra.

Reorganización del mando oriente de fuerzas de la zona de protectorado. Nombrando el mando de diversos Brigadas.

Designando jefe de la circunscripción oriental de Marruecos al general García Bolóix y de la occidental al general Gregorio Benito.

Disponiendo el cese de los mandos de Melilla y Larache que desempeñaban los generales Pozas y Caballero.

El Decreto de convocatoria de Cortes. El preámbulo

El preámbulo del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes es del estilo especial de la Presidencia.

Señala que se someterán a las Cortes la obra esencial de la Constitución, el Estatuto de Cataluña, la ratificación o enmienda de la obra legislativa del Gobierno provisional, las leyes orgánicas complementarias de lo fundamental, el juicio sobre las responsabilidades del régimen caído, las reformas ya aprobadas por los partidos republicanos, entre ellas de renovación y justicia social, cuya enumeración no pretende limitar el poder absoluto de las Cortes, sino señalar la importancia exacta e interés por la elección que el Gobierno está resuelto a que sea ordenada y legal.

LA SEÑORITA

Catalina Pretus Palliser

Ha fallecido en San Luis a la una de la madrugada de hoy, a la edad de 20 años

R. I. P.

Sus apenadísimos padres Diego Pretus Escudero y Rosa Fábregues Escudero; hermanos: Gabriel Pretus Palliser y Clara, Rosa, Carmen, Francisco, Inés, Luis, Enrique, Ignacio, Carlos y Fernando Pretus Fábregues; tios (presentes y ausentes) y demás familia y el BANCO HISPANO AMERICANO; participan tan sensible como irreparable pérdida y suplican la asistencia al acto del entierro que tendrá lugar en Mahón esta tarde a las seis, organizándose el cortejo fúnebre en dicha hora en la calle del Doctor Orfila, junto a la Plaza de la Explanada, despidiéndose el duelo en el Cementerio.

Casa mortuoria: Alemán, 14.

San Luis, 5 Junio 1931.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

en la plaza... a la... de la Presidencia... repórteres que había... agradecer la visita que el... hizo con motivo de... medad.

Conflicto resuelto

El delegado del Trabajo señor Saragat ha dejado solucionado el conflicto de los trabajadores de Vigo.

La contratación de valores internacionales

El ministro de Hacienda señor Martínez de Irujo ha prohibido la contratación de valores internacionales.

Nota de fomento

El ministro de Fomento señor Maura ha facilitado una nota sobre la situación de los ferrocarriles.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

El día 6 Junio. - A las 9'30. Gran Moda. - But., 0'50; G., 0'35. En este Salón de la grandiosa película española de grandioso éxito EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA.

ALON TRIANON

Domingo 7 Junio 1931. - A las 6 3/4 y 9'30. Sesiones de Abono. - Con Quinteto.

M. R. S. T. W. U.

Las más brillantes actuaciones del «as» de la pantalla LON CHANEY, excelentemente secundado por Louise Dresser, Renée Adorée y Rahl Forbes.

SALON VICTORIA

El día 6 Junio. - A las 6'30. - But., 0'70; Pal., 2'00; Gral., 0'45. Triunfo completo de la mejor opereta sonora vista hasta la fecha.

TEATRO PRINCIPAL

El día 6 de Junio de 1931. - Una sesión a las 9'30 noche. El día 7 Junio. - Tres sesiones, a las 4 y 7 tarde y 9'45 noche.

LADRÓN DE AMOR

Secundado por Mona Maris y otros artistas de valía. Única que a MOJICA sólo puede oírlo en el PRINCIPAL y encargue con tiempo.

Gran producción sonora 100 por 100 habladas.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación.

vacación y justicia social, cuya enumeración no pretende limitar el poder absoluto de las Cortes, sino señalar la importancia exacta e interés por la elección que el Gobierno está resuelto a que sea ordenada y legal.

Parte dispositiva del decreto de convocatoria. Una sola Cámara

La parte dispositiva del decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes dice así:

Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes de una sola Cámara elegida por sufragio popular directo se reunirán para la organización de la república en el Palacio del Congreso el día 14 de julio.

Artículo 2.º Las Cortes decláranse investidas con los más amplios poderes constituyentes y legislativos.

Ante ellas al constituirse resignará los poderes el Gobierno provisional, sea cual fuere el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos.

A las Cortes corresponderá interin no esté en vigor la Constitución nombrar y separar libremente la persona que ejerza con la jefatura provisional del Estado la presidencia del poder ejecutivo.

Artículo 3.º Las elecciones se celebrarán conforme el decreto de

8 de mayo y ley electoral de 1907 en toda España el día 28 de junio.

Si hubiera lugar a segunda elección, se celebrará el día 5 de julio.

El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones para ejecutar este decreto.

Firmanlo todos los señores que componen el Gobierno provisional.

Madrid 4 a las 18.

Sin noticias oficiales

Con motivo de la festividad del día, los centros oficiales estaban desiertos no hallando los periodistas materia informativa.

También en los círculos y peñas se ha observado idéntica desanimación por falta de noticias políticas.

La fiesta del Corpus

En Madrid se ha celebrado la fiesta del Santísimo Corpus Christi con grandiosa solemnidad en la iglesia catedral.

Ofició el obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo. La procesión, aun cuando se celebró en el interior del templo, resultó brillantísima y concurrenciísima.

La propiedad de «El Ideal Gallego»

El diario madrileño «El Debate» ha adquirido la propiedad del diario «El Ideal Gallego» que se edita en La Coruña, cuya publicación sufrirá importantes reformas y mejoras.

Los sacerdotes a las Constituyentes

Tenemos noticias de que son ya nueve los señores sacerdotes que presentan su candidatura para las

elecciones de diputados de las Cortes Constituyentes.

La fiesta del Corpus en Avila

Nos dicen de Avila que se ha celebrado la procesión del Corpus con solemnidad inusitada asistiendo muchísimas más personas que nunca.

La carroza que figuraba en la procesión llenáronla de flores desde los balcones.

El obispo al terminar la procesión emocionado agradeció el concurso de la ciudad a tan hermosa fiesta religiosa.

Fallece el ex rey Hussein

Jerusalén. - Ha fallecido en Amman el ex rey Hussein.

Vuelo del «Zeppelin» a la región polar

Berlin. - El doctor Eckener ha negociado con la aviación rusa un vuelo de estudio a bordo del dirigible «Graff Zeppelin» sobre la región polar ártica.

Un rayo provoca una catástrofe. Un pueblo entero ardiendo

Bucarest. - Durante un tormento en la región de Bacao un rayo cayó en una refinería de petróleo originando la explosión de los depósitos de combustible. Momentos después ardía casi todo el pueblo. Ignórase el número de víctimas.

ÚLTIMA HORA

Cerramos la edición sin haber recibido la conferencia de esta madrugada.

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

interés, a vender un palmo de aquellas tierras a las que tenía el cariño que todo labrador tiene a lo que él cultiva y atiende... Al diez por ciento al año, los intereses de los tres mil duros ascenderían a trescientos duros cuando llegasen las siguientes cosechas. Quiere decir que con tres mil trescientos duros estaba en paz... ¡Casi bendije la presencia de aquel extraño y su gente en el pueblo!... ¡Necio de mí! ¡Cuán ciego estuve y cuán confiado fui!

-¿Acaso los tratos pudieran cambiar? preguntó Luis con curiosidad.

-Escuche usted..., escuche usted - repitió el mendigo nerviosamente.

-Y continuó con creciente exaltación:

-El año no fué bueno... Las tierras estaban muy estropeadas, algunas de las plantaciones habían sufrido con el mal tiempo, y la cosecha no fué, por lo tanto, tan espléndida como lo había sido en años anteriores... Sin embargo, en fuerza de privaciones, pude reunir dos mil trescientos duros que ofrecí al agente que se presentó con gran puntualidad en la fecha en que venía el año. El agente escuchó mi proposición de pagarle los intereses, abonarle dos mil duros y dejar la deuda en mil solamente, que pagaría con los cien de intereses, tal vez antes de vencer otro año.

-Y ¿qué respondió?

-Que no podía complacerme.

-¿Por qué razón?

CAPITULO VIII

La revelación

Luis se dispuso a escuchar atentamente al anciano.

Este, comenzó diciendo, tras larga pausa:

-Yo era, señor, el hacendado más rico del pueblo. Este monte y todas esas tierras que se extienden a sus pies, hasta las primeras casas de aquel lugar, eran míos, libres de todo gravamen y productivos como ningunos otros. Yo, en mi afán de legar a mi esposa y a mi hija, una pequeña de diez años que era mi mayor embeleso, destinaba todas las ganancias a adquirir más y más fanegas que me produjesen más y más ganancias. Yo nunca había sido ambicioso, pues acostumbrado a gozar de todo lo que quería en vida de mis padres, a la muerte de ellos no tuyo otro afán que el de ver mía a la mujer a quien

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CÁMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Díez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONÍA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidán catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA	HISTORIA (religiosa y profana).	CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.	CIENCIAS MORALES	AUTORES EXTRANJEROS	VARIOS	
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama 50,00 Tres tomos en pasta 68,00 Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) 12,00 Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama 60,00 En pasta 70,00 Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama 34,00 En pasta 44,00 Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama 56,00 En pasta 74,00 Benot (Eduardo). - «Prosa castellana y versificación». Tres tomos en rama 48,00 En pasta 66,00 Benot (Eduardo). - «Los dueños del lenguaje». Un tomo en rústica 7,00 En tela 9,00 Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00 Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela 4,00 Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta 70,00 Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica 2,50 Pícatoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º 4,00 Pícatoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º 4,00 Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta 17,00 Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela 10,00 En pasta 12,00	Albornoz (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00 Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica 4,00 Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica 2,00 Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica 3,00 Castañanos-Montijano. - «Ensayo de forificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica 3,50 Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00 Soldevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica 3,50 Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica 1,00 Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica 2,00 Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 105,00	Albarrín (Tomás). - «Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica 10,00 Albertí (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00 Briones Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica 15,00 Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica 12,00 Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica 27,00 En pasta 23,00 García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica 4,00 García Velázquez. - «Operaciones inestudiables y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa 4,00 González y Fernández. - «Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica 3,50 Lorenzo y Añón. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo 5,00 Encuadrado 6,00 Milla Basallos. - «Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica 7,00 Milla Basallos. - «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica 4,00 Milla Basallos. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo 4,00 Nicolau Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo 1,00 Panés (José María). - «Contabilidad mercantil y teneduría de libros». 7,00 Pellico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica 3,00 Príncipe Real de Baviera (don Luis F.). - «Nuevas investigaciones acerca de la ecología y patología de la pleuritis». Un tomo 3,00 Rapallo y Oris (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado 24,00 Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica 9,00 En pasta 12,00 Stoker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta 10,00 Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo 4,00 Torres y Martínez. - «La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes 1,00 Vallés (M. P.). - «Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot). 11,00	Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica 5,00 España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica 1,50 España (G.). - «El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo 2,00 España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo 2,00 Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00 Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica 10,00 Flavio (Cneo). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica 7,00	Carracido (J. R.). - «La muñeca roja». Un tomo 3,00 Cruz (Vicente). - «El jesuita». Un tomo 3,00 Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo 3,00 De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo 3,00 Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo 3,00 Flores (A.). - «La histórica». Un tomo 3,00 Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo 3,00 Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo 2,00 García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica 5,00 Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo 3,00 López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo 2,00 De López Bago. - «Colección de doce títulos». 3,00 Loveface. - «La Novicia». Un tomo 3,00 Ortega Munilla. - «Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica 5,00 Palomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo 2,50 Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo 3,00 Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica 2,00 Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo 2,00 Sánchez Enciso. - «Zarpa de hienas». Un tomo 2,00 Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo 3,00 Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo 3,00 Val (Luis de). - «Claro de luna» (novela). 5,00 Vega Armentero (R.). - «El fango del boudoir» (novela). Un tomo 3,00 Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo 5,00 Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica 2,00 Zahonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo 3,00 Zahonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo 3,00	Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica 3,00 Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de una» (novela). Un tomo 3,00 Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El martirio del obeso» (novela). Un tomo 3,00 Loi (Pierre). - «Azulejos» (novela). Un tomo 3,00 Loi (Pierre). - «El casamiento de Loi» (novela). Un tomo 3,00	Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadrado 5,00 Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadrados 3,00 Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica 3,00 Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º 3,00 Redacción de El Toreo. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica 2,00 El Toreo. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año 2,00

434 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

amaba. Tuve una hija, y entonces comencé a ser ambicioso, no para mí, sino para ella.

Hizo aquí una pausa el anciano, suspiró dolorosamente, y Luis dijo:

- Hermosa ambición aquella que usted sintió... Obedecía a un fin justo y noble, y todo lo que se dirige a fines como aquél, no puede ser ambición, sino algo más santo.

El viejo miró al joven con ternura y prosiguió su relato de la siguiente manera:

- Vino un mal año. La sequía agostó los campos, y luego, los tardíos temporales estropearon las tierras anegándolas... Yo, que, como antes dije, tenía empleadas todas mis ganancias en otras tierras que aumentarían mi patrimonio, me vi sin dinero que esperaba sacar de las cosechas y en la urgente necesidad de abonar bien las tierras y hacer nuevas siembras... Para todo esto, necesitaba unos tres mil duros. «No hay otro remedio que vender parte de las tierras», pensé. Pero quiso mi desgracia que, por aquellos días, andase por estos lugares, un caballero, acompañado de un agente de negocios, que ofrecía a todos los colonos perjudicados por las tormentas, préstamos sobre las mismas tierras... Esto hizo pensar a mi mujer que lo mejor, en vez de vender tierras, era tomar a préstamo los tres mil duros.

- Y ¿los tomó usted?

- Mucho vacilé mi ánimo, pues las condiciones nada tenían de ventajosas; pero, así y todo, no hubieran sido mi ruina los intereses, a no ser por la granujada que me hicieron.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 435

- ¿Le engañaron, acaso?

- Verá usted.

Aquí, en vez de suspirar, el anciano profirió, en voz baja, algunas maldiciones, que estremecieron a Luis.

El mendigo, continuó diciendo:

- Me pidieron el diez por ciento de intereses y yo ofrecí el seis; pero no cedieron. La garantía de préstamo eran las mismas tierras.

- Quiere decirse, que las hipotecaba usted con derecho a redimir las en el momento en que devolviese el préstamo, ¿no es así?

- Justo; esa es la palabra: *hipoqueticé*.

- Las hipotecó; adelante.

Ya ese enrevesado terminacho se me atravesó entonces, como otros muchos que contenía el documento que extendieron ellos ante testigos... ¿Quién había de dudar de la buena fe de un señor que parecía tan rico y tan respetable?... Le juro a usted por mis propias desdichas y la memoria de mi desdichada hija, que no solamente no desconfié jamás de aquel hombre, sino que al leerme el documento, ni tan sólo pedí que me lo leyera persona de mi familia y de mi mayor confianza.

- Siempre el que es bueno cree que lo son todos los demás.

- Y de eso se valen los granujas para engañarles: de esa creencia.

- Síga usted..., síga usted, buen hombre.

- Tomé a préstamo, por fin, los tres mil duros, prefiriendo pagar el diez por ciento al año de

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo mediante neas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Malibón, JUAN F. TALTAVALL, calle de Juan Mir, n.º 24.

Libretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Roger, - Malibón